



REGRESO DE UNA CACERIA DE VENADOS, POR W. GAUSE

rivalidades peligrosas, y más de una vez prestó ocasión á felices enlaces de familia y á simpáticas afecciones.»

El relato que antecede es verídico de todo punto, y no producto de poética fantasía; y ahí están para atestiguarlo nuestras antiguas crónicas, nuestras leyes, los libros que han escrito sobre caza príncipes y caballeros, y, por último, hasta la notable institución llamada *Monteros de Espinosa*, que se remonta al siglo x y época de D. Sancho Fernández y de su madre doña Sancha. Un escudero fiel reveló á su señor el proyecto que tenía de envenenarle la que le había dado el ser para entregarse ella, con entera libertad, á una pasión liviana; y el mismo tósigo que había preparado al ofendido hijo sirvió para dar muerte á la autora de tan infame proyecto.

Agradecido el conde D. Sancho á la prueba de lealtad de sus servidores, les hizo larga merced en la villa de Espinosa, concediéndoles el privilegio de que sus descendientes fuesen guardas, en la corte y en el monte de los herederos de la Casa de Castilla, constituyendo hoy parte de la servidumbre en el palacio de nuestros reyes.

Según dice Argote de Molina en el capítulo IV de su *Discurso sobre Libro de la Montería*, entre las rentas que les fueron asignadas posteriormente figuraba un tributo que pagaban los judíos de las poblaciones donde pernoctaban los monteros durante las expediciones venatorias.

«Al recordar,—dice un ilustrado escritor⁽¹⁾,—no los orígenes de la caza, sino los de aquellas suntuosas fiestas venatorias españolas que constituían las delicias de nuestros antepasados de hace muchos siglos, es menester volver la vista á épocas muy remotas, cuyo estado social y político, cuyas costumbres y cuya civilización distan mucho de asemejarse á la civilización, á las costumbres y al estado político y social de la ade-

lantada España de nuestros días. Por más que muchos lo ignoren ó lo nieguen, más semejanza tenemos hoy con cualquiera de las naciones de la culta Europa contemporánea que con la sociedad de nuestros abuelos de los siglos medios. Época de sabiduría ó de barbarie, de grandeza ó pequeñez humana, de virtudes ó de vicios, feliz ó desgraciada, que éste no es nuestro objeto, pero muy distinta de la nuestra, era aquella de hace miles de años, en que las guerras de conquistas y reconquistas, de religión y de razas, de familias contra familias, de padres y de hijos, constituían una sociedad

de otro modo y por otros resortes perturbada, diferentes de los que agitan y conmueven la alborotada en que dichosamente vivimos ya en el último tercio del siglo XIX.

Mis arreos son las armas,
mi descanso es pelear,
mi cama las duras peñas,
mi dormir siempre velar.

Hé ahí el epílogo de la historia más general de aquellas fuertes generaciones. El caballero feudal, á quien apenas dejaban descansar en su castillo las continuas correrías de los moros; el hidalgo, que tan de tarde en tarde volvía á su aldea des-

pués de habérselas siempre en guerra con los extranjeros; el pechero, que apenas contaba por meses el reposo sin que le llamase el ronco clarín de las batallas; casi todos los españoles que vivían largos espacios de tiempo, ya con la honda y la pica, ya con la maza y la ballesta, ya con la espada y el arcabuz, al tornar á sus hogares solían continuar con el ejercicio de sus armas, por hábito de lo pasado, ó por previsión de lo porvenir, ó por necesidad de lo presente, quizás para atender al preciso sustento de la vida.

Señores, hidalgos ó pecheros, quebrantadas sus haciendas ó perdidos sus bienes, ó por no encontrar medios de dedicarse al trabajo, abatidos por sus fatigas pasadas y entusiasmados de sus glorias, no tenían otra distracción ú otra manera de proporcionarse alimento,



Ejercicios con el cuerno de caza (siglo XV)

(1) *Ilustración Venatoria*, julio 1880.